



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

T

DECRETO N° 1330
QUILLÓN, lunes 8 septiembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :MELMAN S.A.

RUT:96.882.140-7

LA SUMA DE \$:1.382.825 3 10-1394

Y SON:UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

MELMAN SA, PAGO DE FACTURA N° 27802, POR 26 CAMAS ESCOLARES APILABLE, PARA LA SALA CUNA
GOTITAS DE ESPERANZA, ADQUIRIDAS VIA CM Y FINANCIADAS POR LA JUNJI

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904	010167	Mobiliario y Otros	1.382.825		96882140-7	-0
1110204		Banco Estado Junji		1.382.825	96882140-7	C-0

TOTALES : 1.382.825 1.382.825



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000/07

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N° 1330

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME